



AYUNTAMIENTO DE TUDELA

Personal

Plaza Vieja, 1. 31500
Tfno: 948 41 71 07
Fax: 948 41 71 19
personal@tudela.es

Exp.: 28/2017/IPUT

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2018 de Alcaldía, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la Convocatoria para la provisión, mediante Oposición, de dos plazas de Agente de Policía Local, con destino al Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Tudela, una por el turno libre y otra por el turno de promoción.

Visto que ha finalizado el plazo para subsanar y/o formular reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo de Policía Municipal (asimilado al Nivel/Grupo C).

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución de Alcaldía 1668/2017 de 4 de octubre, se aprueban las bases que regulan la convocatoria para la provisión mediante oposición, de dos plazas de Agente de Policía Local con destino al Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Tudela, una por el turno libre y otra por el turno de promoción, al servicio del M.I. Ayuntamiento de Tudela.

Segundo.- El pasado día 8 de enero de 2018 finalizó el plazo para formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

Tercero. Con fecha 5 de enero de 2018, número de entrada 2018000193, doña Antonia Gracia Enériz registra en el M.I Ayuntamiento de Tudela instancia haciendo constar que concurren motivos personales para su renuncia como miembro del tribunal de la Convocatoria de Policía Municipal.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- Por cuanto aquí interesa, la Base V ha previsto sobre listas de admitidos y excluidos, en el Apartado 2, lo siguiente:

5.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes de participación, el Alcalde dictará Resolución aprobando la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, y se ordenará su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, así como en la página web municipal y Tablón Municipal. A estos efectos se confeccionarán dos listas: 1.ª Aspirantes al turno libre. 2.ª Aspirantes al turno de promoción.

5.2. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, éstas últimas podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

5.3. Concluido el plazo de presentación de reclamaciones y, en su caso, resueltas éstas, el Alcalde del Ayuntamiento de Tudela dictará Resolución aprobando las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, procediéndose a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, en la página web y Tablón municipal.

Código Seguro de Verificación: 11777132057707111275

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:
<http://carpeta.tudela.es/validacion>

En consecuencia, **HE RESUELTO**:

Primero.- Aprobar, la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a la convocatoria de referencia:

TURNO LIBRE

ADMITIDOS/AS:

ACARRETA MONEO, SARA
AGUILAR GONZALEZ, JOAQUIN
ALAYETO MARTINEZ, IÑIGO
ALBISU FERNANDEZ DE ARCAJA, JACOBO E.
AOIZ ESEVERRI, ANDER
AQUERRETA BERDONCES, DAVID
ARBELOA SADABA, DARIO
ARCOS LASHERAS, ALVARO
ARIZA FERNANDEZ, ROBERTO
ARROYO MACIAS, AINARA
ARTUCH AGUIRRE, MONICA
BARROS GALIPIENZO, MICHEL
BARROS GALIPIENZO, ANA
BERDONCES AZNAR, ASIER
BLASCO PASCUAL, ALVARO
BLASCO SANZ, JORGE
BURGALETA SANCHEZ, MAITE
CALAVIA PLAZAS, JOSE IGNACIO
CHAVERRI GOÑI, IÑAKI
CHUECA MARTINEZ, DIANA
CLARAMUNT CEMBRANO, JORGE
COLOMA CANALS, RUBEN
CONTIN GIL, RICARDO
DEL RIO TORRES, VIRGINIA
DIAZ GALLEGO, JUAN CARLOS
ECHARTE IZQUIERDO, LETICIA
FERNANDEZ LOPEZ, MANUEL
GALAN PEREZ, GONZALO
GONZALEZ ACOSTA, SILVIO JAVIER

Código Seguro de Verificación: 11777132057707111275

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:
<http://carpeta.tudela.es/validacion>

GORRAIZ MOZOTA, JAIONE
GORRIZ ERANSUS, RUBEN
HEREDIA CANO, DIEGO
IGEA JIMENEZ, MIGUEL
ISO ALEGRIA, IGNACIO
JIMENEZ CASAMIAN, JOSE BLAS
JIMENEZ NAVASCUES, VICTOR
JIMENEZ PINILLA, MARIO
LABARGA IBARRA, MARTA
LACARRA AYENSA, ALVARO JULIAN
LOPEZ LAPIEZA, JAIONE
LOPEZ MAGAÑA, RAUL
MALUMBRES BARRIO, JAIME
MARQUINA OLIVEROS, ANDREA
MARTINEZ MARTINEZ, JOSE MIGUEL
MARTINEZ VALENZUELA, PABLO JUAN
MATEO VITORIA, JORGE
MENDOZA JIMENEZ, JAVIER
MORILLA MARTIN, FRANCISCO JAVIER
MUNARRIZ ASENSIO, IGNACIO
MUNARRIZ LATORRE, IÑIGO
NAVARRO LES, NESTOR
OLIVAN ANTON, ADRIAN
ORDUÑA SORIANO, ANDONI
ORMAZA MARTINEZ, UNAI
ORTIZ MIJOLER, ALBERTO
OSTA SALVATIÉRRRA, MIKEL
PANIAGUA MATEO, ALVARO
PEÑA PLANA, SUSANA
PEREZ IGEA, DANIEL
PULIDO DEL PERAL, LEYRE
RINCON FERNANDEZ, ALVARO
ROBLES PUYAL, ALBERTO
ROMANO CATALAN, JAVIER

Código Seguro de Verificación: 11777132057707111275

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:
<http://carpeta.tudela.es/validacion>

ROMO REY, RUDDY
RUIZ TORRES, IÑIGO
SALINAS SAEZ, IÑIGO
SANMARTIN MAULL, ALEX ANTONIO
SERRANO BARQUIN, RAUL
SOLA HIDALGO, PABLO JAVIER
TEJADA CALERO, OLIVER
USTARROZ GARCIA, FERMIN
VAL GARASA, ROBERTO
VALLEJO LOPEZ, FRANCISCO
ZALDUENDO ROLDAN, JUAN
ZARDOYA MARTINEZ, LEYRE MARIA

EXCLUIDOS/AS

RODRIGUEZ CASTILLO, ALEJANDRO

TURNO RESTRINGIDO.

ADMITIDOS/AS:

AYALA SANCHEZ, FERNANDO
IBAÑEZ REMON, JOSE ANTONIO
LOPEZ MAGAÑA, DAVID
QUINTANA NIETO MARQUEZ, CESAR
RUIZ HERNANDEZ, FRANCISCO
SAINZ YANGUAS, SERGIO
SALICIO SANMARTIN, MIGUEL A.
TOMAS CORDON, ALBERTO
VALLES GRACIA, JESUS M.

EXCLUIDOS/AS:

Segundo.- Significar a los aspirantes admitidos que tal y como se establece en la base 7, **La prueba teórica, ejercicio de tipo test, de la primera fase de la oposición tendrá lugar el día 31 de enero de 2018, miércoles, a las 17:30 horas, en el Colegio Elvira España, ubicado en la Calle Alberto Pelairea, 9 de Tudela,**

La convocatoria para el ejercicio será mediante llamamiento único, **cada aspirante deberá acudir provisto del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducir (o documento que el Tribunal estime suficiente para acreditar la identidad de cada aspirante)**, quedando excluidas de la oposición las personas aspirantes que no comparezcan en las fechas, horas y lugares anunciados o no acrediten su personalidad mediante alguno de los documentos citados. **Asimismo deberán portar un bolígrafo azul.**

Tercero.- La Presidencia del Tribunal será desempeñada por D. José Angel Andrés Gutiérrez, concejal del M.I.

Código Seguro de Verificación: 11777132057707111275

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:

<http://carpeta.tudela.es/validacion>

Ayuntamiento de Tudela, en lugar de D. Enko Larrarte Huguet, Alcalde Presidente.

Cuarto.- Designar como Vocal titular del tribunal calificador a doña Ana José Martínez Navarro en representación de la Junta de Personal, en lugar de doña María Antonia Gracia Enériz.

Quinto.- Ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, a los efectos oportunos. Igualmente podrá ser objeto de consulta en la Web municipal (www.tudela.es) desde la reseña de la convocatoria en "Ofertas de Empleo" y en el Boletín Oficial de Navarra.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, a 9 de enero de 2018 ante mí, el Secretario, que certifico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente ENEKO LARRARTE HUGUET, según lo dispuesto en el artículo 21, de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ordenanza Municipal.

Documento firmado electrónicamente por el Secretario MIGUEL CHIVITE SESMA.

Código Seguro de Verificación: 11777132057707111275

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009), autenticado y verificable mediante el código CSV en:
<http://carpeta.tudela.es/validacion>

